



Lunes, 17 de octubre de 2022

El Consejo de Patrimonio inicia los trámites para declarar la trashumancia asturiana bien de interés cultural de carácter inmaterial

- El pleno aprueba el proyecto de adecuación de espacios de la Universidad Laboral para su uso como centro de formación
- El órgano comienza las gestiones para incluir en el Inventario del Patrimonio Cultural los Jardines de la Fonte Baixa, en Valdés, y dos yacimientos arqueológicos de Taramundi
- La declaración BIC del pozo Santa Bárbara de La Rabaldana, en Mieres, se ampliará con la incorporación del antiguo economato

El pleno del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias, presidido por la consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo, Berta Piñán, ha acordado hoy iniciar los trámites para declarar la trashumancia asturiana bien de interés cultural (BIC) de carácter inmaterial.

Esta decisión se enmarca en un proceso en el que participan varios países europeos para lograr que esta práctica, de hondas raíces históricas, pase a formar parte de la Lista Representativa del Patrimonio Mundial Inmaterial de la Unesco. En concreto, trabajan en esta propuesta Albania, Andorra, Croacia, Luxemburgo, Rumanía y España, con el fin de ampliar el primer reconocimiento efectuado por la Unesco en 2019 a la trashumancia en Austria, Grecia e Italia.

La declaración que se tramitará en Asturias se apoya en un estudio del investigador David González Álvarez, realizado por encargo de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, en el que se analizan las bases productivas la trashumancia, así como su contexto social y su génesis histórica. También se definen los elementos y características que la definen como una práctica cultural de carácter inmaterial.

El estudio concluye que la trashumancia constituye en Asturias una práctica ganadera viva, que determina la formación de una serie de rasgos culturales y productivos dignos de consideración. Su desarrollo ha tenido y aún tiene notable impacto en la historia, la cultura, la economía, las relaciones sociales, las identidades y los paisajes del medio rural. Se trata de una manifestación cultural que hunde sus raíces en los paisajes rurales asturianos y que ha devenido en formas particulares de habitar el territorio. Las características formas de poblamiento vinculadas a esta

práctica incluyen elementos consustanciales a la trashumancia asturiana, como los pastizales invernales o las brañas y majadas.

Además, las formas de vida características de los grupos trashumantes han permitido desarrollar innumerables elementos que enriquecen la cultura y el patrimonio, desde objetos de artesanía a productos como los quesos y mantecas, pasando por labores específicas ligadas al cuidado del ganado, recetas de comida, canciones o utensilios.

Centro de formación en la Universidad Laboral

El pleno también ha aprobado el proyecto de obras de adecuación de espacios en la Universidad Laboral para su uso como centro formativo por parte del Ayuntamiento de Gijón. La actuación consiste en una intervención interior, que afecta a 2.564 metros cuadrados distribuidos en seis niveles en la zona situada entre la cafetería y la torre. La distribución actual se mantendrá prácticamente inalterada, pero se añadirán una serie de divisiones de vidrio o tabiques y se renovarán las carpinterías existentes para crear nuevos espacios.

Pozo Santa Bárbara

Por otra parte, el Consejo de Patrimonio ha decidido ampliar la declaración de bien de interés cultural (BIC) del pozo Santa Bárbara de La Rabaldana, en Mieres, con la incorporación del antiguo economato de la explotación, construido en 1916 a iniciativa de la empresa minera Hulleras del Turón y el único de estos establecimientos que se conserva en el valle del Turón. También se ajustará el entorno de protección del bien, con la incorporación de algunas parcelas situadas al norte de la carretera AS-337 con afecciones directas sobre el conjunto histórico.

El pozo Santa Bárbara fue el primero declarado BIC en Asturias, en 2010, y ha sido objeto de una primera fase de restauración promovida por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), a la que se dará continuidad con una intervención adicional en otros elementos, como el antiguo economato. Esa nueva actuación que acometerá el Ministerio de Cultura a través del IPCE está recogida en el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023, que reserva 60.000 euros. La inversión global para los próximos tres ejercicios se estima en 1,4 millones.

Ampliación del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias

El pleno del Consejo de Patrimonio también ha decidido comenzar los trámites para ampliar el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, el segundo nivel de protección contemplado en el Principado, con la incorporación de los siguientes bienes:

- **Jardines de la Fonte Baixa** de Lluarca/L. Iuarca (Valdés). Se trata de un conjunto paisajístico que cuenta con cerca de 12 hectáreas de superficie, diez de ellas ajardinadas, situado en primera línea de mar y que incluye un listado limitado de especies combinado de manera ejemplar. Cuenta con especies de clima atlántico, mediterráneas y de otras latitudes que se han adaptado a las condiciones de Asturias. El jardín está atravesado de norte a sur por un camino público que hace de bisagra de las dos laderas en las que se estructura. La zona superior se compone de zonas llanas, mientras que las laderas están aterrazadas, formando senderos y paseos temáticos, con plazas, miradores y rincones. Los orígenes del jardín están en la compra de una primera parcela, en 1983, por parte del marqués de San Nicolás de Noras, que dio paso a un crecimiento exponencial de la extensión.
- **Yacimiento arqueológico del taller metalúrgico romano de A Veiga de Escouredo**, en Taramundi. Se trata de un espacio identificado en 2005 por Juan Carlos Quintana y estudiado en 2018 por los arqueólogos Estefanía Sánchez Hidalgo y Alfonso Menéndez Granda. Se localiza en una antigua terraza aluvialalzada pocos metros sobre la margen derecha del río Turía, inmediatamente antes de su confluencia con el Cabreira. Allí se han localizado fragmentos de vasijas cerámica y tres piezas líticas, con cronología desde finales del siglo I hasta mediados del III. Se trataría de una ferrería de monte localizada a apenas 200 metros del poblado de Os Castros. Su importancia es indudable por constituir, de momento, el origen de la marcada tradición siderúrgica del occidente asturiano.
- **Yacimiento metalúrgico de As Mestas**, en Taramundi. Localizado en 2016 por Juan Carlos Quintana, fue estudiado por la arqueóloga Estefanía Sánchez Hidalgo en 2018. Se sitúa a media ladera del costado izquierdo del río As Mestas. Se trata de un antiguo taller de fragua centrado en el refinado o forja primaria de tortas de hierro. Los análisis de carbono 14 remontan su antigüedad a la segunda mitad del siglo XVII.